

Concurso-oposición para una plaza de Oficial 2.º Mantenimiento Generales. Grupo D. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Tractorista. Grupo D. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Monitor Deportivo. Grupo D. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Oficial Mantenimiento Teatro. Grupo D. Sistema de acceso: Turno libre (reserva minusválido).

Concurso-oposición para una plaza de Auxiliar de Medio Ambiente. Grupo D. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para dos plazas de Peón Albañil. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso para dos plazas de Peón Jardinero. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre (reserva minusválido).

Concurso-oposición para una plaza de Peón Jardinero. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso para una plaza de Operario Servicios Múltiples. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre (reserva minusválido).

Concurso-oposición para dos plazas de Operarios Servicios Múltiples. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso para una plaza de Peón Cementerio. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso para dos plazas de Auxiliar Centralita. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre (reserva minusválidos).

Concurso-oposición para dos plazas de Auxiliar ayuda a domicilio. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Trabajador/a Social. Grupo B. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Educador/a Barrios. Grupo B. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso para una plaza de Peón Instalaciones Deportivas. Grupo E. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Trabajador/a Social CIM. Grupo B. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Técnico de Formación y Empleo. Grupo B. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Técnico de Educación. Grupo B. Sistema de acceso: Turno libre.

Concurso-oposición para una plaza de Oficial 2.º Albañil. Grupo D. Sistema de acceso: Turno libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Lepe, 2 de agosto de 2005.-El Alcalde.

**14286** *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Urnieta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 134, de 15 de julio de 2005, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo de clasificación C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de Gipuzkoa y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Urnieta.

Urnieta, 2 de agosto de 2005.-El Alcalde.

**14287** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Errenteria (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo.*

En el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Gipuzkoa número 145, de fecha 2-8-2005, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria del concurso específico para la provisión del puesto denominado asistente/a social de Servicios Sociales, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Errenteria, 3 de agosto de 2005.-El Alcalde, Juan Carlos Merino González.

**14288** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2005 del Ayuntamiento de Baralla (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo n.º 173, de 30 de julio de 2005, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer mediante oposición libre la siguiente plaza:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, habiendo sido publicada la convocatoria previamente en el Diario Oficial de Galicia número 149, del día de 4 agosto de 2005.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Baralla, 4 de agosto de 2005.-El Alcalde, Manuel Jesús González Capón.

**14289** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de mayo de 2005 del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 26 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 173, de fecha 21 de julio de 2005, se procede a su corrección:

En las páginas 26037 y 26038, donde dice: «Personal Funcionario. Denominación de la plaza: Administrativo. N.º de vacantes: Dos.», debe decir: «N.º de vacantes: Una.».

## UNIVERSIDADES

**14290** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2005, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral por el sistema de concurso oposición libre.*

Con el fin de atender las necesidades de esta universidad, este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y en los Estatutos de esta universidad aprobados por Decreto 170/2003, de 26 de septiembre (BOIB núm. 136, de 30 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Universidad de las Illes Balears (BOIB 14 de marzo de 2000) ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para la provisión de puestos de trabajo que se especifican en el anexo de esta convocatoria, vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de esta universidad.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso oposición libre.

Tercero.-Los aspirantes que deseen participar en este proceso selectivo, formularán su solicitud, según modelo, que se facilitará en el Servicio de Recursos Humanos de esta universidad y en la página web de dicho servicio (<http://www.uib.es/personal/pas/impresos.html>).

Las solicitudes se dirigirán al Magnífico y Excelentísimo señor Rector de la Universidad de las Illes Balears en el plazo de veinte días

naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.-Los derechos de examen serán de 24,04 euros para el grupo I, 18,03 euros para el grupo II, 12,02 euros para los grupos III, IV.1 y IV.2, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 18 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre («BOE» del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificada por el artículo 17 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre («BOE» del 31) y se ingresarán en la cuenta número 2051 0151 65 1009822288, de la entidad bancaria Caixa de Balears, Sa Nostra bajo el nombre de «Universitat de les Illes Balears. Oposicions». En la solicitud deberá figurar el sello de la entidad bancaria o irá acompañada del resguardo acreditativo de la transferencia, cuya falta determinará la exclusión del aspirante.

Estarán exentas de pago de la tasa de examen las personas a las cuales se refiere el artículo 14 de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en los términos y las condiciones que allí se detallan. Las personas afectadas deberán presentar justificante correspondiente.

Quinto.-Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios de Son Lledó de la Universidad de las Illes Balears, sito en el campus universitario, crta. Valldemosa, km. 7,5 de Palma de Mallorca y en la página web del Servicio de Recursos Humanos.

Palma, 26 de julio de 2005.-El Rector, Avel·lí Blasco.

#### ANEXO

Código plaza	Grupo	Categoría	Unidad
5056	IV.1	Auxiliar.	Servei de Comunicació i Relacions Institucionals.
164	IV.2	Auxiliar de servicios.	Ed. Anselm Turmeda, Beatriu de Pinós i Aulari.
1035	IV.2	Auxiliar de servicios.	Ed. Mateu Orfila i Rotger, Guillem Colom C. i Científicotècnic.
196	IV.2	Auxiliar de servicios.	Ed. Guillem Cifre de Colònya.
30	IV.2	Auxiliar de servicios.	Gerència.
141	IV.2	Auxiliar de servicios.	Ed. Mateu Orfila i Rotger, Guillem Colom C. i Científicotècnic.
260	IV.2	Auxiliar de servicios.	Servei de Biblioteca i Documentació.
5027	IV.2	Auxiliar de servicios.	Ed. Gaspar Melchor de Jovellanos.
5026	IV.2	Auxiliar de servicios.	Ed. Gaspar Melchor de Jovellanos.
249	IV.2	Auxiliar de servicios.	Servei de Biblioteca i Documentació.
255	IV.2	Auxiliar de servicios.	Servei de Biblioteca i Documentació.
149	IV.2	Mozo	Serveis Científicotècnics.
Plaza A	III	Programador/operador.	Centre de Technologies de la Informació.
Plaza B	IV.2	Auxiliar de servicios.	Servei de Biblioteca i Documentació.

**14291** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Universidad de Almería, por la que se modifica la de 28 de abril de 2005, referente a la composición de la Comisión juzgadora del concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Aceptada por el Rector la renuncia formulada por dos miembros suplentes de la Comisión juzgadora del concurso señalado, plaza número 126/01, de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Economía Aplicada», se ha procedido a la designación de los dos nuevos miembros suplentes que sustituyen a aquéllos.

Por todo lo expuesto, se modifica la Resolución publicada en el «BOE» número 117, de 17 de mayo de 2005, en el sentido siguiente:

Donde dice:

«Comisión suplente:

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Presidente	Agustín Molina Morales.	Catedrático de Universidad.	De Almería.
Secretaria.	M. <sup>a</sup> del Carmen Navarro del Águila.	Profesora Titular Escuela Universitaria.	De Almería.»

Debe decir:

«Comisión suplente:

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Presidente	Marc Sáez Zafra.	Catedrático de Universidad.	De Girona.
Secretario.	Francisco López-Ortega López.	Profesor Titular Escuela Universitaria.	De Almería.»

Se mantiene el resto de la Resolución modificada en sus propios términos.

Esta modificación en la Comisión Suplente no altera plazo alguno de los ya fijados, los cuales seguirán computándose tal y como constan actualmente en el expediente del concurso.

Contra la presente resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 28 de julio de 2005.-El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.